



ACTA DE LA 3era. REUNIÓN 2023 DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

En el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la Calle Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, el jueves 6 de julio de 2023 siendo las 9h, se realiza la 3ra. Reunión del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Presidió el encuentro el Secretario de Cultura y Extensión Universitaria, Ignacio Kotani. Participaron de esta reunión por la Facultad de Agronomía José Horacio Pagella, por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas Jimena Marcos, María Marta Dukart y Carlos Alainez como representantes de la Facultad de Ciencias Humanas, Jorge Luis Olivares por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Sebastián Ramos por la Facultad de Ciencias Veterinarias y por la Facultad de Ingeniería Guillermo Lafuente.

Se analiza en primer término, la propuesta de la nueva edición del Trayecto Formativo de Extensión. Se comentan los contenidos generales y la modalidad. En relación con la inscripción que debe hacer cada facultad de las personas interesadas, la representante de Ciencias Humanas manifiesta su disconformidad con el plazo de inicio propuesto y solicita una mayor antelación para las próximas cursadas. El resto de las facultades no manifestó objeciones ante la propuesta de la Secretaría por lo que se define una inscripción que en una primera instancia la realizarán las facultades. Y en el caso de que alguna unidad académica no alcance a cubrir su cupo asignado (8 por cada una) hasta el 4 de agosto, la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria podrá distribuirlos al resto de las unidades académicas que requieran un número mayor de cupo asignado o, en el último de los casos, reasignar los cupos a una inscripción abierta desde Rectorado.

El secretario informa también sobre las reuniones realizadas en el marco del Encuentro de la Red de Universidades Patagónicas y los intercambios que se produjeron en relación con las propuestas de formación que cada universidad tiene y la intención de compartir estas capacitaciones.



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de La Pampa

2023

40 AÑOS DE RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA.

50° aniversario de la Nacionalización de la
Universidad de La Pampa

También se informa sobre el Ciclo de Curricularización de la Extensión que se realizará durante el segundo cuatrimestre que está destinado a las secretarías académicas, de extensión y para los espacios de prácticas comunitarias de cada facultad. También se invitará a quienes han realizado el Trayecto Formativo de Extensión del año anterior. Las responsables del ciclo son Sandra Gezmet de la Universidad Nacional de Córdoba y Patricia Farías por nuestra universidad.

Por último, se informa sobre las reuniones mantenidas con las personas gestoras en extensión y el relevamiento que se realizará en las facultades sobre propuestas de extensión y prácticas comunitarias.

Siendo las 10:30 horas, del día 6 de julio de 2023, se da por finalizada la reunión.

A los efectos de correspondientes se firma el acta.